

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO

30900 *Anuncio de la Confederación Hidrográfica del Segura relativo a la Información Pública de la solicitud de modificación de características de los aprovechamientos de aguas, inscrito en el Registro de Aguas y anotado en el Catálogo de Aguas Primado. T.M. Murcia (APM-0091/2023).*

En este Organismo se tramita un expediente APM-0091/2023 relativo la modificación de características de dos aprovechamientos de aguas subterráneas, uno anotado en el Catálogo de Aguas Privadas, Tomo 10, Hoja 1873 (cuyo titular es la mercantil Tropicana Alvalle, S.L. (con un volumen máximo anual de 54.000 m3) y otro inscrito en el Registro de Aguas Sección A, tomo 9, hoja 1790 (cuyo titular es la mercantil Estrella Levante Fábrica de Cerveza, S.A.U.) La modificación consistiría el incremento de volumen máximo anual de la concesión de la mercantil Estrella Levante Fábrica de Cerveza, S.A.U. (que pasaría de 1.201.000 m3 a 1.255.000 m3) y la extinción del aprovechamiento de la mercantil Tropicana Alvalle, S.L., que dejaría de utilizar las aguas definitivamente, por traslado de la actividad a otra zona. En caso de aprobarse la modificación, se ordenará el posterior sellado de su captación. No se modifican el resto de las características de la concesión de Estrella Levante Fábrica de Cerveza, S.A.U.

Al ser preceptivo en la tramitación del expediente realizar un periodo de información pública, según lo establecido en los artículos 143 y siguientes del Reglamento del Dominio Público Hidráulico, se abre un plazo de UN MES, a fin de que los interesados puedan comparecer y exponer las alegaciones que consideren pertinentes.

Las características fundamentales del expediente iniciado se exponen a continuación:

Expediente: APM-0091/2023

Titular: Estrella de Levante Fábrica, S.A.U.

Acuífero: 070.036 Vegas Media y Baja del Segura

Clase y afección: Industrial

Término Municipal: Murcia

Provincia: Murcia

Volumen máximo anual: 1.255.000 m3/año

Caudal máximo instantáneo: 70 l/s

Caudal medio equivalente: 39,79 l/s

Plazo concesional: 25 años a contar desde el 23/10/2015

Características de las captaciones:

Denominación	Profundidad (m)	Coord. UTM (ETRS-89)	Caudal (l/s)	Potencia Bomba (CV)
--------------	-----------------	----------------------	--------------	---------------------

Sondeo 1	90	663018,4207892	25	60
Sondeo 2	90	663006,4207900	25	60
Sondeo 3	250	661789,4208992	20	55

Los escritos y documentos, citando la referencia del expediente, se podrán dirigir a las Oficinas de la Confederación Hidrográfica del Segura (Comisaría de Aguas), con domicilio en Plaza de Fontes, número 1, 30001 Murcia. Asimismo, el expediente podrá ser consultado en la página web del Organismo <https://www.chsegura.es/es/ciudadano/informacion-publica/general/>

Murcia, 29 de agosto de 2024.- El Comisario de Aguas, Francisco Javier García Garay.

ID: A240038801-1